

59° Día Internacional de la Cooperación

Mensaje del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

La celebración del 59° Día Internacional de la Cooperación es, como siempre, una oportunidad propicia para hacer llegar a los cooperadores argentinos y del mundo un mensaje fraternal y de reafirmación de los principios que informan nuestra doctrina.

Esta celebración que realizamos cada año, debemos analizarla no sólo en el ámbito cooperativo, sino en el más amplio de la sociedad argentina y del conjunto de los pueblos del mundo.

La esencia de nuestra doctrina lleva implícita la necesidad de trabajar por la paz, la concordia y la convivencia entre los hombres, en el plano nacional y mundial, por encima de razas, credos e ideologías.

Este propósito es particularmente importante en las condiciones de la Argentina de hoy, necesitada más que nunca de la concurrencia de todos los sectores y de todos sus habitantes para asegurar la paz interior, la convivencia solidaria y proyectarla con fuerza e independencia a colaborar en el concierto mundial de las naciones, para afirmar esos mismos objetivos.

El Movimiento Cooperativo por su profunda concepción humanista es, al mismo tiempo, una contribución y un ejemplo para la búsqueda del encuentro de todos los argentinos, en el propósito de superar las presentes dificultades sociales y económicas y asegurar para nuestro pueblo un destino de paz y bienestar.

Para el logro de esos objetivos, proponemos a la sociedad argentina el uso de las herramientas fundamentales de la gestión cooperativa: el diálogo sin limitaciones ni temores y la participación constructiva de todos.

Rosario, 29 de junio de 1981.

Consejo Central de Administración